

bado a la Cooperativa de Casas Baratas «El Hogar Propio», señalada hoy con el número 24 de la calle Hogar Propio, de Baracaldo (Vizcaya).

Vistas las disposiciones legales aplicables al caso,

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a don Andrés Heredia Martínez la casa barata y su terreno número 27, tipo «B», del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «El Hogar Propio», señalada hoy con el número 24 de la calle Hogar Propio, de Baracaldo (Vizcaya), que es la finca número 3.073 del Registro de la Propiedad de Valmaseda, folio 197 vuelto, inscripción quinta, tomo 794, libro 75, de Baracaldo.

De Orden ministerial lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 30 de noviembre de 1962.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

*ORDEN de 30 de noviembre de 1962 por la que se vincula la casa barata número 16 de la calle Hogar Propio, de Baracaldo (Vizcaya), a don Emeterio Garcia Jimeno.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de don Emeterio Garcia Jimeno, en solicitud de que en lo sucesivo se le considere propietario de la casa barata número 23, tipo «B», del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «El Hogar Propio», señalada hoy con el número 16 de la calle Hogar Propio, de Baracaldo (Vizcaya).

Vistas las disposiciones legales aplicables al caso,

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a don Emeterio Garcia Jimeno la casa barata y su terreno número 23, tipo «B», del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «El Hogar Propio», señalada hoy con el número 16 de la calle Hogar Propio, de Baracaldo (Vizcaya), que es la finca número 3.059 del Registro de la Propiedad de Valmaseda, folio 177 vuelto, inscripción quinta, tomo 794, libro 75, de Baracaldo.

De Orden ministerial lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 30 de noviembre de 1962.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda

*ORDEN de 30 de noviembre de 1962 por la que se vincula la casa barata número 11 de la calle Hogar Propio, de Baracaldo (Vizcaya), a don José López Anido.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de don José López Anido, en solicitud de que en lo sucesivo se le considere propietario de la casa barata número 13, tipo «B», del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «El Hogar Propio», señalada hoy con el número 11 de la calle Hogar Propio, de Baracaldo (Vizcaya).

Vistas las disposiciones legales aplicables al caso,

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a don José López Anido la casa barata y su terreno número 13, tipo «B», del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «El Hogar Propio», señalada hoy con el número 11 de la calle Hogar Propio, de Baracaldo (Vizcaya), que es la finca número 3.050 del Registro de la Propiedad de Valmaseda, folio 133, inscripción quinta, tomo 794, libro 75 de Baracaldo.

De Orden ministerial lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 30 de noviembre de 1962.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

*ORDEN de 30 de noviembre de 1962 por la que se vincula la casa barata número 17 de la calle Hogar Propio, de Baracaldo (Vizcaya), a doña Celia López Ricondo.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de doña Celia López Ricondo, en solicitud de que en lo sucesivo se le considere propietaria de la casa barata número 34, tipo «C», del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «El Hogar Propio», señalada hoy con el número 17 de la calle Hogar Propio, de Baracaldo (Vizcaya).

Vistas las disposiciones legales aplicables al caso,

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a doña Celia López Ricondo la casa barata y su terreno número 34, tipo «C», del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «El Hogar Propio», señalada hoy con el número 17 de la calle Hogar Propio, de Baracaldo (Vizcaya), que es la finca número 3.069 del Registro de la Propiedad de Valmaseda, folio 228, inscripción quinta, tomo 794, libro 75, de Baracaldo.

De Orden ministerial lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 30 de noviembre de 1962.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

*ORDEN de 30 de noviembre de 1962 por la que se vincula la casa barata número 1 de la calle de La Virtud, de Baracaldo (Vizcaya), a don Jesús Suárez Tapia.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de don Jesús Suárez Tapia, en solicitud de que en lo sucesivo se le considere propietario de la casa barata número 1, tipo «B», del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «El Hogar Propio», señalada hoy con el número 1 de la calle de la Virtud, de Baracaldo (Vizcaya).

Vistas las disposiciones legales aplicables al caso,

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a don Jesús Suárez Tapia la casa barata y su terreno número 1, tipo «B», del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «El Hogar Propio», señalada hoy con el número 1 de la calle de La Virtud de Baracaldo (Vizcaya), que es la finca número 3.048 del Registro de la Propiedad de Valmaseda, folio 122 vuelto, inscripción quinta, tomo 794, libro 75, de Baracaldo.

De Orden ministerial lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 30 de noviembre de 1962.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.

*ORDEN de 30 de noviembre de 1962 por la que se vincula la casa barata número 10 de la calle Hogar Propio, de Baracaldo (Vizcaya), a doña Irene Durán*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia de doña Irene Durán Laval, en solicitud de que en lo sucesivo se le considere propietaria de la casa barata número 20, tipo «A», del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «El Hogar Propio», señalada hoy con el número 10 de la calle Hogar Propio, de Baracaldo (Vizcaya).

Vistas las disposiciones legales aplicables al caso,

Este Ministerio ha dispuesto declarar vinculada a doña Irene Durán Laval la casa barata y su terreno número 20, tipo «A», del proyecto aprobado a la Cooperativa de Casas Baratas «El Hogar Propio», señalada hoy con el número 10 de la calle Hogar Propio, de Baracaldo (Vizcaya), que es la finca número 3.056 del Registro de la Propiedad de Valmaseda, folio 163, inscripción quinta, tomo 794, libro 75 de Baracaldo.

De Orden ministerial lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 30 de noviembre de 1962.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Vivienda.